

siempre

p'alamante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**PURÍSIMA
CONCEPCIÓN
IN-MACULADA**

**UN "DÍA DEL
SANEAMIENTO
DE LA
CONSTITUCIÓN"**

(M. Santa Cruz), pág. 3



**OTOÑAL
PLENARIA
DE LA CEE**

(P. S. Montes), pág. 5



**CAÑIZARES CON
LA REFORMA**

(V. Montesinos), pág. 9



BODAS REALES

(A. Gregorio), pág. 16

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2018,
¡SIEMPRE P'ALANTE!

TENTACIONES EN EL TEMPLO

Núcleo de nuestra FE Católica, que se nos transmitió por los Apóstoles del Señor como "inalterable Depósito de La Fe" en palabras de San Pablo, es la Confesión de San Pedro.

CONFESIÓN DE SAN PEDRO que por ser precisamente la de San Pedro es el núcleo de la Confesión de la FE CATÓLICA, que fue homologada y ratificada por el mismísimo Jesucristo en Persona. En virtud de la cual FE, por parte del Señor se realizó la solemne consagración en el acto de Pedro: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia". Consagración y no solo designación o nombramiento, puesto que la Iglesia de Cristo es Sagrada y sacralizadora como finalidad en el mundo, continuadora de la Obra de Salvación por Cristo, con Cristo y en Cristo.

La única Iglesia de Jesucristo edificada sobre la piedra de cimentación de Pedro y de nadie más por voluntad de su fundador Jesucristo; ni siquiera sobre ninguno de sus sucesores que necesariamente han de atenderse a Pedro para edificarse en la Iglesia de Cristo. No debería haber la más mínima objeción o duda, aunque en este mundo el agua clara y transparente puede enlodarse. Como de continuo ocurre en este mundo tormentoso y turbio.

Es vital para nosotros, para la salvación eterna, a ganar o no en la vida de cada uno de nosotros, pues para salvarnos, es decir trascendernos en la eternidad de Dios, se nos ha dado venir al mundo con los talentos que a cada uno se nos ha conferido, como consta en la Parábola de los Talentos (Mt 25, 14-30) que se nos leyó el domingo 19 noviembre. Parábola que se complementa comunitaria y sociológicamente con la de las monedas-minas en Lc 19, 11-27. Parábolas que no admiten interpretaciones recortadas y hasta contrarias o correctoras de los pronunciamientos del Señor, si, como se ha oído en homilías de "pastores" semicatólicos-interconfesionales autosuficientes, se llega a concluir como moraleja que "Jesucristo no amenaza ni castiga. Dios perdona todo". No les importa la advertencia del Señor que tachan de amenaza y castigo improcedentes.

"En el último siglo -dijo el Superior General de Arrupitas-, han surgido en la Iglesia muchos estudios que intentan entender exactamente qué quería decir Jesús... el Evangelio está escrito por seres humanos, está aceptado por la Iglesia que, a su vez, está formada por seres humanos... ¡Por lo tanto, es verdad que nadie puede cambiar la palabra de Jesús, pero es necesario saber cuál ha sido (esa palabra)!". (Roma, 27 Feb. 17). (ACI).- Declaraciones con las que Sosa parece cuestionar la veracidad de los Evangelios, el Superior General de la Compañía de Jesús).

Hay gente para la que no parece haber existido la neta e incontrovertible Confesión de San Pedro en tierras semipaganas, helenizadas hasta con sus ídolos, de Cesarea de Filipo cabe el Monte Hermon donde nace el río Jordán: "¿Quién dice el mundo, la gente, que soy YO el Hijo del Hombre?"- Ayer como hoy: "unos dicen que el Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías o algún otro profeta" -¿Pero y vosotros quién decís que soy YO?

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

¡Bendita y alabada sea la hora...!



Foto: A. ANTÓN

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**UNIÓN SEGLAR de
SAN FRANCISCO JAVIER**

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06
Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)
spalante@yahoo.es • www.siemprepalante.es

Depósito Legal: NA 1025-2014

- Pedro de inmediato responde sin titubeo: "TÚ ERES EL CRISTO, EL HIJO DE DIOS VIVO".-"Bendito eres, Simón Barjona, porque ni carne ni sangre te lo han revelado sino mi Padre que es en los Cielos. Y yo te digo que TÚ ERES PEDRO Y QUE SOBRE ESTA PIEDRA EDIFICARÉ LA IGLESIA MÍA y las puertas del Averno NO la vencerán. Te daré las llaves del Reino de los Cielos y lo que ates sobre la tierra atado será en los cielos y lo que desates sobre la tierra desatado será en los Cielos".

- Pedro investido con los Poderes sacerdotales de Cristo que es "el Sumo Pontífice situado a la derecha del trono de la Majestad en los Cielos, Liturgo de los santos y del Tabernáculo verdadero que el Señor fundó y no un hombre" (Hebreos 8,1-2, Carta escrita sobre el año 50 de nuestra era, solo a distancia de unos veinte años de la resurrección del Señor).

- Pedro constituido Sumo Sacerdote de la Religión Católica, la que dimana en línea directa de Pedro, Pablo y los demás Apóstoles de Cristo. No hay otra donde actúe el Espíritu Santo Paráclito Santificador porque en ninguna otra hay sacerdotes-liturgos de Cristo, Hijo de Dios Vivo. Es la Confesión de San Pedro a retener.

- "Anhelamos que cada uno de vosotros se empeñe con el mismo ardor hacia la plenitud de la esperanza hasta el fin, de manera que no os hagáis indolentes; sino imitadores de los herederos de las promesas mediante FE y perseverancia" (Hb 6, 11-12).

Isidro L. TOLEDO

Un "Día del SANEAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN"

A cudimos puntualmente al circo anual del 6 de diciembre en torno al cumpleaños de la Constitución apóstata de 1978. Aquí estamos, los de "siempre, como siempre, para lo de siempre", que es aguar la fiesta a los del sincretismo entre el Catolicismo y el Derecho nuevo o Liberalismo de la Revolución Francesa, plasmado en la Constitución vigente.

En el año que termina la gran masa católica española ha asistido, día tras día, a los avances puntuales y generales de la Revolución, que es un proyecto de construir una sociedad sin Dios y contra Dios. Ha asistido sorprendida y paralizada sin reaccionar, callada. En cambio, el Enemigo ha seguido avanzando sus posiciones, jactándose, y con razón, de que para eso tenemos un Estado laico. A este se le invoca constantemente. Pero por otra parte se oculta con un silencio espeso la otra fachada natural de la legislación, que es la confesionalidad católica del Estado.

Y no solamente se calla, lo cual ya es gravísimo, sino que se aprueba explícitamente que esa aceptación pasiva y ese contubernio con el Mal es lo bueno, y que hay que seguir así, sin hacer nada en contra.

Han continuado las propuestas de **modificar la Constitución de 1978**. Ante las posibilidades de que un día se puedan cambiar los artículos anticristianos de la Constitución, los católicos, con la excepción de los grupos tradicionalistas, que son insuficientes, no tienen preparado hoy absolutamente nada, como ya denunciamos en SP' de I-IX-2017, pág. 3. ¿Cómo es eso posible?

Cuando en una mesa de juego el que hace las trampas es el crupier, cuesta más tiempo descubrirle que si el que las hace es un jugador corriente. Pero al fin se le acaba pescando. Por ejemplo: no ha tardado en llegar esa explicación: (Véase SP de I-XI-2017, pág. 11). **El Cardenal Cañizares**, vicepresidente de la conferencia Episcopal, ha declarado públicamente que "los artículos sobre libertad religiosa o sobre Derechos Humanos son permanentes, son irrenunciables", y que la Constitución es nuestro

gran apoyo al que no podemos renunciar. Info Católica, 22-X-2017".

Estas declaraciones monstruosas confirmando el mal deben ser difundidas al máximo para que los fieles sepan con quienes se están jugando los cuartos.

Conductas tan repugnantes como la del citado Cardenal Cañizares, y otras análogas, están propiciando la formación, todavía en nebulosa, de una "Derecha" no confesional católica, cuestión peligrosísima que hay que tratar a parte.

La erupción del separatismo político catalán está generando palabras nuevas. Una, la de "constitucionalista" con la que se empieza a designar globalmente, a los enemigos del separatismo, sin más distinción. Así puede resultar que católicos enemigos del independentismo se vean constreñidos a parecer amigos de la Constitución, lo cual es un absurdo.

Los calendarios paralelos.- El Enemigo nos está enseñando cuánta importancia da a los variados calendarios paralelos rivales y enemigos del cristiano. Construyamos también nosotros los católicos nuestro propio calendario paralelo y complementario del calendario litúrgico oficial que está en manos sospechosas.

En estas páginas hemos encontrado sugerencias de instituir un "Día" contra las aberraciones sexuales, y otro contra el sincretismo. Sigamos. Una de nuestras réplicas a las declaraciones monstruosas citadas del vicepresidente de la conferencia episcopal, Cardenal Cañizares, puede ser la institución de un "Día" de **SANEAMIENTO** de la Constitución".

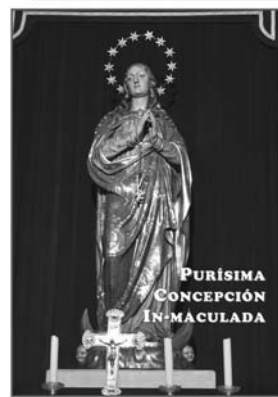
Manuel de SANTA CRUZ

Nota de la R.- Había entregado ya el autor a la Redacción de SP' el artículo precedente, cuando nos sorprende el comunicado del presidente de la Conferencia de la Conferencia Episcopal Española, **Ricardo Blázquez**, en la Asamblea Plenaria del 20 de noviembre de 2017, acerca de la Constitución. Ese comunicado no modifica ni la letra ni el espíritu de nuestros artículos anteriores (SP' 1 de noviembre del 2017, pág. 11). Ese comunicado nos parece gravísimo. En los próximos números pensamos estudiarlo con calma, serenidad, asesoramiento y adhesiones.

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Un "Día del SANEAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN"
(F. Santa Cruz, pág. 3)

OTRAL PARRANDA DE LA CEE
(F. S. Montesi, pág. 5)

CONFERENCIA CON LA REPUBLICA
(F. Montesi, pág. 9)

EL ENEMIGO
(A. Gregorio, pág. 16)

Núm. 795

1 DICIEMBRE 2017

Año XXXV

El dogma de la **INMACULADA CONCEPCIÓN**, también conocido como **PURÍSIMA CONCEPCIÓN**, es un dogma del catolicismo que sostiene que María, madre de Jesús, a diferencia de todos los demás seres humanos, no fue alcanzada por el pecado original sino que, desde el primer instante de su concepción, estuvo libre de todo pecado.

No debe confundirse este dogma con la doctrina de la **MATERNIDAD VIRGINAL** de María, que sostiene que Jesús fue concebido sin intervención de varón y que María permaneció virgen antes, durante y después del parto.

La definición del dogma, contenida en la bula 'Ineffabilis Deus', del Papa Pío IX, de 8 de diciembre de 1854, dice lo siguiente: "(...) Para honra de la Santísima Trinidad, para la alegría de la Iglesia católica, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, con la de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra: **Definimos, afirmamos y pronunciamos que la doctrina que sostiene que la Santísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de culpa original desde el primer instante de su concepción, por singular privilegio y gracia de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Cristo-Jesús, Salvador del género humano, ha sido revelada por Dios y por tanto debe ser firme y constantemente creída por todos los fieles. Por lo cual, si alguno tuviere la temeridad, lo cual Dios no permita, de dudar en su corazón lo que por Nos ha sido definido, sepa y entienda que su propio juicio lo condena, que su fe ha naufragado y que ha caído de la unidad de la Iglesia y que si además osaren manifestar de palabra o por escrito o de otra cualquiera manera externa lo que sintieren en su corazón, por lo mismo quedan sujetos a las penas establecidas por el derecho**".

En portada, imagen de la Inmaculada en la Catedral de Barcelona.

ADVIENTO

Preparación para la venida del Salvador.

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA.

¡Venga a nosotros tu Reino!

Hágase Tu voluntad en la tierra (Constitución) como en el cielo (Ley de Dios).

Nacida sin proceso constituyente, origen y causa de la situación y panorama actual, el próximo 6 de diciembre, se celebrará en toda España, como si fuese la panacea del éxtasis democrático, el 39 aniversario de la ilegal CONSTITUCIÓN DE 1978.

Uno, que no es obispo, piensa: ¿Cómo en un país católico, se puede festejar una Constitución atea, que primeramente descompuso el Fuero patrio, y más tarde nos arrebató el tesoro de la Confesionalidad Católica del Estado?

Sintiéndonos orgullosos de ser españoles, como lo hemos demostrado en las masivas manifestaciones habidas en toda España provocadas por el odio de los separatistas, no nos hemos presentado en ellas al grito de democracia y con el texto de la Constitución en las manos, sino con la bandera y símbolo de la Patria, para reclamar a gritos no el diálogo, sino la unidad de España y la aplicación de las leyes a los golpistas.

Escrito lo que precede, leemos que "El presidente de la Conferencia Episcopal Española, el cardenal Ricardo Blázquez, inauguró este lunes 20/11, la Asamblea Plenaria con un claro apoyo al «restablecimiento del orden constitucional» con la aplicación del artículo 155 en Cataluña tras la declaración unilateral de independencia del pasado 27 de octubre, que significó la ruptura del orden constitucional que los españoles se dieron hace cuarenta años. Es un hecho grave y perturbador de la convivencia".

Estos obispos hablan como parlamentarios. De acuerdo en que el cumplimiento del orden constitucional impide cualquier pretensión separatista. Pero con que se cumpla la constitución en este tema, ¿se dan ya por satisfechos estos obispos ¡sucesores de los apóstoles! que siguen afirmando que hay que volver a la Constitución, laica sin Dios, del 78, raíz de todos los males de la Patria, y no a ANTES de esa constitución, a un Estado que se con-fesaba católico?

La Constitución, dicen ellos, nació con la aspiración de configurar un marco general de libertad y respeto en el que todos caben. NO LO CONSIGUIERON. Estos obispos hablan como unos ciudadanos demócratas al servicio del orden público laico, pero no como unos apóstoles del Orden sagrado en el Reino de Dios.

Sufren, dicen, de que "no siempre sea reconocido que la Iglesia colaboró eficazmente en la Transición política", deseando cumplir su misión de reconciliación y pacificación. Los católicos conscientes sí les reconocemos que la Iglesia, tristemente, escandalosamente, trágicamente colaboró eficazmente en la

Transición política de un Estado católico a un Estado ateo, sin lograr reconciliación ni pacificación humana a cambio de su apostasía de lo divino.

Los obispos españoles, si ejercen de obispos, no deberían nunca haber apoyado y seguir apoyando una Constitución sin Dios, de la que han salido no la libertad sino el libertinaje de una avalancha de perversiones incontables contrarias al a Ley de Dios y a la Ley Natural, como son las leyes inicuas del divorcio, la fornicación, el adulterio, el aborto, la manipulación de embriones, los matrimonios de hecho, la despenalización de la Blasfemia... etc., que han hundido al pueblo español en la oscuridad de la apostasía, el pecado y la ruina de las autonomías, también surgidas de esa Constitución que tanto apoya la CEE, dando pie al separatismo y a la declaración de independencia catalana.

En cuanto a que los obispos y presbíteros están al servicio de la convivencia pacífica de los ciudadanos, y a que su renuncia a la militancia política favorece que nadie se considere extraño a la comunidad cristiana por sus opciones legítimas, basta con ver las esteladas colgadas en las torres de las iglesias catalanas y escuchar los gritos y escritos de más de 400 miembros del clero catalán, entre obispos, curas, frailes y monjas a favor del separatismo con dramática ruptura afectiva en la sociedad civil, incluso familiar.

Esa es la Constitución que ofrecen festejar todos los años el 6 de diciembre como la condensación de la quinta esencia

democrática, cuando en realidad es la raíz de una avalancha de perversiones incontables, contrarias a la Ley de Dios y a la Ley Natural; tapadera aconfesional del laicismo confesionalmente radical y anticatólico de la que emanan los males que enlutan al pueblo español como es el deterioro moral y económico, las leyes inicuas y contranatura, los sueldos disparatados a políticos y a sus enchufados, las prebendas y subvenciones a sindicatos, titiriteros, maricones y extranjería, la injusticia de los liberados, el derroche del erario público, el atraso educacional, los impuestos asfixiantes, la congelación de pensiones, la estrangulación moral y económica familiar; amén de las autonomías y estatutos separatistas, la propiciación de odios, la censura de la verdad intentando subvertir la historia, etc.

Legalizados con los malminoristas votos de los católicos, hoy los impíos nos gobiernan en España con una infidelidad permanente a nuestros principios católicos y una fidelidad a una Constitución agnóstica que ha prescindido absolutamente de Dios.

Dada la gravedad de esta ausencia de Dios en la vigente Constitución aconfesional, celébrenla si quieren estos obispos cortesanos, malos pastores, infieles a la prioridad de su Sagrado ministerio. En tanto no nos sea restituido el sacrosanto nombre de Dios en la Carta Magna, los católicos coherentes no podemos ni debemos celebrar ese día como fiesta.

José Luis DÍEZ JIMÉNEZ

SUSCRÍBETE AL 2018		UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER		
		siempre p' delante <small>QUINGENAL NAVARRO CATOLICO</small> <small>Organo Nacional de la Unidad Católica de España</small> <small>www.siemprepalante.es</small>		
		C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda. Aptdo. 2114 - 31003 PAMPLONA Teléf.: 948 24 63 06 spalante@siemprepalante.es		
N° Suscriptor Apellidos y nombre		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>SANTANDER ES69.0049.1821.02.2910553426</p> <p>LA CAIXA ES65.2100.3693.25.2200074329</p> </div>		
Dirección				
Código Postal	Población y Provincia			
Teléfono fijo	Teléfono móvil			Dirección correo electrónico
Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)
Autorizo a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista <i>Siempre P' delante</i> hasta nueva orden en contrario. Fecha y firma:				Anual 2018: 70€ Europa: 85 € • América: 95 €

OTOÑAL PLENARIA DE LA CEE

De vísperas se publicaba en una página de internet: “El presidente de la Conferencia Episcopal Española, cardenal Ricardo Blázquez, tiene previsto abordar en su discurso inaugural de la 110 Asamblea Plenaria de este lunes, la situación política y social a propósito de lo ocurrido en Cataluña”. (Religión Confidencial, 20 Nov) Así que expectación política y perplejidad clerical en los medios.

“Por otra parte, el gobierno de Mariano Rajoy espera que los obispos, en esta Asamblea Plenaria, puedan ofrecer un gesto que exprese una declaración inequívoca de apoyo al orden constitucional y a la legalidad vigente. Un gesto que facilitaría una nueva vía de entendimiento en unas relaciones, las de la Iglesia y el Gobierno de Rajoy, muy dañadas en los últimos meses. Muestra de ello es el descontento que el Gobierno manifiesta por la ausencia de una declaración clara de condena de la Santa Sede ante el intento independentista en Cataluña”.

Aparte el temario netamente normativo religioso, como se ve había una fermentación interior de moral aplicada a la política, en plena efervescencia, que pillaba en medio al episcopado catalán que venía teniendo pronunciamientos claramente partidarios del llamado Derecho a Decidir del Pueblo Catalán, lo que conlleva necesariamente Derecho a la Secesión e Independencia antes o después, que alguno de sus prelados incluso presentó como integrado en la Doctrina Social de la Iglesia cuando en realidad es una premisa bolchevique de principios del siglo pasado que los Papas preconciabamos antes del vaticanismo rechazaron en su enseñanza católica por su contenido de revolución permanente y consiguientemente como principio pretendidamente democrático que induce la inestabilidad de las comunidades con el sufrimiento social consecuente.

Por si fuera poco ante esta recepción dialéctica por una parte del episcopado en presencia, de los que no se sienten hispánicos aunque partícipes de la Conferencia, por no tan minoritaria que fuera, el Gobierno endeble actual de España se encontraba a la espera de una satisfacción de acatamiento al ordenamiento establecido, cuestión en la que no se había querido entrar públicamente aunque por los medios reservados haya habido de todo tratándose en la actualidad de una cuestión opinable o neutra en moral católica en los términos planteados de voluntarismo.

La Constitución de 1978 es el santo y seña de la convivencia. Los obispos una vez más están conformes con esas relaciones de ciudadanía profana que precisa-

mente ha dado lugar a este llamado proceso de desanexión catalana en lo civil y de amoralidad social y comunitaria por la descatalogación que supuso y supone el entramado jurídico. Ciudadanía profana secularista como la del resto de la Comunidad Europea que al menos por el momento no quiere cambios en los mapas de los Estado-nación al modo de los que se produjeron en los Balcanes.

En resumen: el señor Cardenal pronunció un discurso aseado, acorde con los tiempos y sin herir a nadie, aunque se dice que alguno de los presentes se removió en su sitio. Un período de transición dirigido a aplacar pasiones en un proceso en el que han intervenido tirios y troyanos de toda la rosa de los vientos al que no se le quiere buscar las motivaciones inconfesables antihispánicas y por lo mismo anticatólicas. Los responsables de la todavía Religión Católica no dan más de sí ni tampoco podían ir más allá en tan comprometido y espinoso asunto de reniego de la Patria común, palabra que ni se menciona, que por pasividad cuando menos han contribuido a deteriorar y hasta a romper.

P. S. MONTES

Del autor de ‘Palo Alto’ (25.11.2017) tomamos esta tremenda requisitoria: “La declaración del presidente de la Conferencia Episcopal, Ricardo Blázquez, de finales del mes de septiembre contrapuesta o comparada con la realizada hace unos días

as tiene tantas diferencias de fondo y forma como la que pudiera establecerse entre un cardenal camarlengo y un modesto párroco de Villanueva de Gumiel.

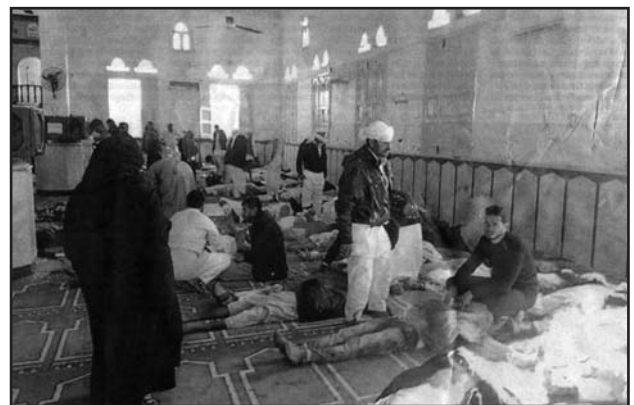
Recordemos. A finales del pasado septiembre, a tan solo unos días del 1-O, el cardenal Blázquez, flamante arzobispo de Valladolid (entregado de hoz y coz a la voluntad del episcopado catalán, y este a su vez volcado de rodillas ante el proceso secesionista) llamaba ‘urbi et orbi’ al diálogo entre las partes en conflicto. Equiparaba de facto a los golpistas con los representantes de un Estado democrático y constitucional. De hecho, ofrecía a los independentistas carta de naturaleza que tanto les envalentonó. En esos momentos el Estado parecía una baratija movida por todos los vientos. En aquellas circunstancias, España se bamboleaba rumbo a lo desconocido. Durante esos días, la nación parecía destinada a perecer entre las fauces cainitas. A la jerarquía católica, representada por Blázquez, Omella, Solsona, Gil Tamayo y Barriocanal, entre otros, les importó una higa rubia. ¡Que hablen! De igual a igual, confundiendo interesadamente valor y precio. Se les veía el bonete y tomaban posiciones en desenfilada, por si acaso.

Hace unos días, los mismos hablaron palabras bien distintas. El viscoso abulense se subió al carro del 155 con tanto ardor como impudor. ¿Qué milagro se había producido en Añastro, 1? Pues que el Estado se había salvado a sí mismo y los purpurados –siempre con sus intereses por pendón– se subían a toda prisa en socorro del vencedor”.

EL ATAQUE MÁS MORTÍFERO DE EGIPTO

Al menos 305 personas murieron, entre ellas 27 niños, y 128 resultaron heridas en el ataque terrorista contra una mezquita frecuentada por sufíes en el norte del Sinaí, en el noreste de Egipto, según un último balance de la Fiscalía General egipcia. Los terroristas colocaron artefactos explosivos de fabricación casera alrededor del templo sufi y los hicieron detonar a la salida de los fieles del rezo del viernes.

El atentado, que todavía no ha sido reivindicado por ningún grupo extremista, ocurrió cuando, según publicó en un comunicado la Unión de las Tribus del Sinaí, los terroristas cerraron “las puertas de la mezquita (Al Rauda) y mataron a todos los que rezaban”, y aseveró además que, tras la llegada de las ambulancias a la zona “un grupo escondido de terroristas dispararon y huyeron”. Las personas que pudieron escapar fueron tiroteadas por los extremistas, que iban a bordo de cuatro vehículos todoterreno. La Vanguardia 24/11/2017. Foto: Varias personas permanecen junto a cuerpos sin vida en el interior de la mezquita (Efe).



Una de las pocas imágenes que ha trascendido del interior de la mezquita tras el atentado. EFE



MAZA SIN AUTOPSIA

El cuerpo de **José Manuel Maza**, fiscal general del Estado, fallecido repentinamente en la tarde del sábado de 18 de noviembre en una clínica de Buenos Aires (Argentina), donde fue ingresado el viernes por un proceso infeccioso, no será sometido a una autopsia. Así lo ha anunciado el embajador de España en Argentina, Javier Sandomingo. El diplomático ha reiterado que la causa de la muerte "es natural" y "además en un hospital". "No es necesario", ha zanjado ante los medios de comunicación en su residencia oficial.

Fuentes oficiales del Ministerio Fiscal han señalado que Maza ha fallecido a causa de una insuficiencia renal aguda. Según fuentes de su entorno citadas por Efe, Maza padecía diabetes y,

aunque inicialmente su estado era de cierta gravedad, no se temía por su vida. Sin embargo, el proceso de infección renal se complicó, pasó a ser generalizó y le provocó la muerte.

En términos de medicina legal y forense, relatan las fuentes médicas consultadas por este periódico, cualquier fallecimiento "súbito" o "repentino" es calificado de "sospechoso" hasta que las evidencias clínicas dictaminan lo contrario. "El centro hospitalario deberá, en este caso, haber aportado las pruebas".

Comentario: Es que haciendo así las cosas es inevitable que nos conviertan en conspiranoicos. ¿Todo un Fiscal General del Estado muere repentinamente y no se realiza autopsia? Solo falta que lo incineren de prisa o corriendo en cuanto llegue el cadáver a Madrid. De Barajas a la incineradora y no enterrar sus restos mortales, siempre que en el ataúd sellado y lacrado esté su cuerpo.

En Somatemps 19 nov 2017

DURANTE UN REPARTO DE AYUDA ALIMENTARIA

Al menos quince personas murieron el 19 de noviembre y cinco más han resultado gravemente heridas en la región rural de Esauira (Marruecos), en la localidad de Sidi Boulaalam, por una avalancha ocurrida durante un reparto de ayuda alimentaria, organizado durante el zoco semanal que se celebraba. La mayoría de las víctimas son mujeres, niños y ancianos.

El portal web le360.ma explica que el reparto de alimentos era una iniciativa de un acaudalado hombre local, que pretendía así ayudar a las familias más pobres de esta región rural. Cuando se anunció la distribución de alimentos en un almacén, 800 personas se precipitaron sobre los organizadores, que se vieron literalmente desbordados por la multitud, produciéndose tropiezos y una avalancha humana. "Había cientos de personas en la plaza que han empezado a correr como locos a por los packs de comida que estaban repartiendo. Mucha gente se ha tropezado, ha caído al suelo y la multitud ha pasado por encima de sus cabezas. Se han formado montañas de mujeres y las que estaban abajo han muerto asfixiadas. Ellas gritaban pero nadie las ayudaba. También había muchos niños que acompañaban a sus madres, dicen que hay tres o cuatro críos muertos", explicaba un testigo. EFE Rabat.

LA VERDAD SOBRE EL ABORTO INUNDA LAS CALLES DE ROMA

En estos días han aparecido en la Ciudad Eterna carteles contra el aborto que denuncian el asesinato de más de 6 millones de bebés no nacidos en los últimos cuarenta años.

"Un niño muerto cada 5 minutos. Desde 1978, más de 6 millones han muerto a causa del aborto. También recordamos estos muertos". Este es el mensaje contenido en cientos de carteles que aparecieron en estos días en Roma.

Junto a este mensaje que pretende concienciar acerca de la atrocidad del aborto y de los millones de bebés asesinados antes

de nacer, la imagen de un bebé en el útero amenazado por una de las herramientas que se utilizan para practicar abortos.

Según recoge el vaticanista Marco Tosatti, se desconoce quién ha impreso estos carteles y quiénes son los responsables de que hayan sido pegados en las paredes y espacios del municipio. Una iniciativa que ha recibido rápidamente el aplauso de las organizaciones provida italianas.

"El mensaje es fuerte, pero es la verdad", ha asegurado Toni Brandi, presidente de ProVita Onlus, que ha animado a los autores de la iniciativa a continuar defendien-

do el derecho a la vida de los no nacidos y denunciando el aborto.

"Apoyamos esta iniciativa para aumentar la conciencia pública sobre lo que es en realidad el aborto voluntario: asesinatos masivos de niños inocentes en el útero, con muertes horribles", añade este líder provida.

El presidente de ProVita Onlus recuerda que informar a las mujeres sobre la verdadera naturaleza y las consecuencias reales del aborto "no solo honra la verdad, sino que también contribuye a salvar vidas: tanto de los niños como las de las mujeres involucradas".

UN CURA Y UNA RELIGIOSA EN LA LISTA ELECTORAL DE PUIGDEMONT

<http://www.periodistadigital.com/religion/espana/2017/11/18/religion-iglesia-espana-cataluna-cura-religiosa-lista-puigdemont-elecciones-21-d-pare-manel-pousa-viquimolins.shtml>

Me parece una vergüenza. Sobre la que alguien debería decir algo. Por ejemplo Omella. **La Cigüeña de la Torre**, 19 noviembre, 2017

Eso dice:

A mi marido le escandalizó Setién, lo que ocurre con los curas de Cataluña sin que se les corrija y se les pare. Sí, están produciendo escándalo en los pequeños, por si no lo sabían, lo que resultaría sorprendente, pero si lo saben y no corrigen, más aún.

Juan Manue Barba dice:

Omella no dirá ni mu. Como arzobispo, se limita a presidir celebraciones y a sonreír. Al único que misericordió fue a Custodi Ballester, porque tocó las narices al sagrado lobby LGTB. Es triste, triste, pero es así.

cura rural dice:

Al menos Forcades ha sido consecuente y ha dejado el monasterio. Lo mejor que podría hacer Pousa es secularizarse.

juan manuel ramilo costas dice:

¿Que Omella hable? Jajaja. Hay que ver qué magnífico sentido del humor tiene don Francisco José.

preconciliar dice:

Magnífica noticia. Espero que sean elegidos. Así estos clérigos y religiosos quedan fuera de la labor pastoral de la Iglesia. Unos cuantos dinosaurios menos. Al cubo de la basura de la Iglesia y de la Historia.

canali_ dice:

Pousa es el clérigo que pagaba abortos...ante la actitud benévola de Sistach.

Mozárabe dice:

Y en el arzobispado calladitos. Ha habido casos de curas electos en países iberoamericanos que han sido expulsados por esa misma razón. Eso sí un sacerdote es muy claro en materia doctrinal y defensor de la unidad de España sin complejos y a ese le cae el peso de la mitra encima. Si no hace algo, el cardenal va a perder credibilidad a marchas forzadas y con ello la iglesia catalana que ha quedado quebrada con todo el famoso procés.

ESCRACHES BUENOS Y MALOS: CASO BLANQUERNA

Durante la segunda quincena de noviembre conocimos una buena noticia relacionada con el Caso **BLANQUERNA**: el Tribunal Constitucional admitía a trámite el recurso interpuesto por los encausados y suspendía de manera cautelar su inminente ingreso en prisión. Sin perjuicio de cómo finalice el proceso ante el Alto Tribunal, el mero hecho de su admisión a trámite supone un gran éxito dada la dificultad de que dicho tribunal admita a trámite un recurso, lo que, confirma las tesis de los encausados y las sospechas de cualquier español de bien.

El Caso Blanquerna surgió un 11 de septiembre de 2013, cuando catorce patriotas procedentes de distintas organizaciones vinculadas a la Plataforma LEM (La España en Marcha) protagonizaron un acto protesta con la interrupción durante varios minutos, al grito de “no nos engañan, Cataluña es España”, del aquelarre separatista que se estaba realizando en “Blanquerna”, la librería-embajada de la Generalitat de Cataluña en Madrid. El acto, realizado por los conocidos como “héroes de Blanquerna”, de forma inmediata abrió titulares de prensa y telediarios, recibió la condena unánime de TODOS los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados, y se puso en marcha el aparato represivo del Estado con una eficacia nunca vista antes ni después.

Ante el ruido político y mediático, las fuerzas de seguridad del Estado procedieron a la inmediata identificación, detención y puesta a disposición judicial de los participantes en el acto (incluso se llegó a detener en un primer momento a alguna persona que no participó en el acto protesta), y la policía científica desplegó un equipo en la librería-embajada digno de una serie o película de Hollywood. La instrucción judicial en primera instancia estuvo plagada de irregularidades, y si bien supuso una condena penal, siendo inferior a dos años en prisión y al no contar con antecedentes penales, parecía que no se produciría su ingreso en la cárcel.

No debieron de quedar muy contentos ni el ejecutivo de Mariano Rajoy (al igual que el resto de ejecutivos de estos cuarenta “democráticos años”) siempre dispuesto a complacer a secesionistas de todo pelaje y condición, ni tampoco la Generalitat, a la cual solo le interesan las leyes españolas

en aquello que le pueda favorecer. Ambas partes, Gobierno de la nación a través de la fiscalía, y la Generalitat a través de la asesoría jurídica de la misma, con recursos que financiamos todos los españoles a través de los impuestos, impugnaron las sentencias condenatorias de los catorce de Blanquerna, lo que llevó el caso al Tribunal Supremo (cuyos magistrados tienen un perfil más político si cabe, debido a su nombramiento, que el de otras instancias judiciales menores), elevando la segunda instancia judicial las penas de prisión de manera que ahora los héroes de Blanquerna sí tendrían que ingresar en prisión nada menos que cuatro años.

De nuevo las irregularidades procedimentales fueron mayores si cabe a las acaecidas en fase de instrucción y enjuiciamiento en primera instancia, de manera que los encausados decidieron recurrir en amparo ante el Tribunal Constitucional. El Alto Tribunal, como comentábamos al principio, ha admitido a trámite los recursos y suspendido los ingresos en prisión.

Está claro que del Gobierno y de partidos como PP, PSOE o Cs poco o nada podemos esperar los españoles, y mucho menos la justicia, pero llama poderosamente la atención por un lado los separatistas, los cuales, se agarran a la legalidad española cuando les interesa, y la inaplican en caso contrario con apenas consecuencias punibles como vemos desde hace décadas. Por otro lado, resulta llamativo cómo la extrema izquierda se escandaliza ante actos protesta como los de Blanquerna o el reciente mini-escrache de militantes de España2000 a Mónica Oltra, cuando ellos han hecho del escrache algo habitual.

“Blanquerna” fue la puerta de Constantinopla por la cual, mediante traición interna, los otomanos penetraron en la capital del imperio Bizantino, la islamizaron, la rebautizaron con el nombre de Estambul, poniendo fin al “Imperio Romano de Oriente”, curioso nombre elegido por los separatistas-sediciosos para la librería-embajada.

Francisco ALVARADO

BAJO EL LEMA “QUEREMOS A DIOS”

El pasado 11 de noviembre por las calles de VARSOVIA marcharon más de 100.000 personas bajo los lemas “Queremos a Dios” y “Dios, Patria y Honor” No es la primera vez que cientos de miles de polacos salen a las calles a reivindicar a Dios, a la Patria o a ambos, todo un ejemplo del que deberíamos tomar nota los patriotas y creyentes del resto de Europa. Un mes antes, el 7 de octubre, una cadena humana rezaba el rosario en las fronteras polacas pidiendo la protección de la Virgen



ante los peligros que acechan a todas las naciones europeas. (SP' 16-X-2017, p. 9)

Frente a quienes en ambientes “católicos” en países como España se empeñan en “despolitizar” el catolicismo de los sanos valores (no así de ideologías anticristianas como la ideología de género o el separatismo sedicioso) con los frutos que dicha postura nos están dejando, vemos cómo otras naciones llevan una política totalmente diferente, con frutos totalmente opuestos.

Ya lo dicen los evangelios, “por sus frutos los conoceréis” (Mateo 7:16). Los frutos que está dando tanto el laicismo como el irenismo, con esa búsqueda de la paz, la concordia, el consenso, el diálogo, teñido de relativismo y espíritu ecuménico, hacen que el Dogma de la Fe o las Verdades Fundamentales pasen a un segundo plano, y las Convicciones y Creencias Personales a un tercer plano. Los frutos de dicha conducta errática e incluso herética los podemos comprobar si comparamos desde un punto de vista espiritual la España de hace cuatro o cinco décadas con la España de nuestros días. Y lo curioso: no solo ha sido el derrumbe espiritual de la fe católica; al final la ruina económica, social e incluso, de la unidad de la nación española han venido parejas con la ruina espiritual. **V. CAVIA**

UNA TUMBA SIN RESPUESTAS EN EL ABISMO DEL OCÉANO

Búsqueda desesperada del submarino argentino ARA San Juan perdido en el Atlántico. El buque se comunicó con la base de Mar del Plata por última vez a las 7.30 de la mañana del miércoles 15 y transmitió que tenía un “principio de avería” en el sistema de baterías. Y ahí se perdió toda comunicación. Desde ese día, Argentina vivió una semana de angustia, en especial los familiares de esos 44 tripulantes, convencidos de que si los encontraban podrían salvarse. El jueves 23, diversos sensores habían detectado una explosión en la zona donde se perdió el submarino. El País.

MEMORIAS DE UN IRENISTA (Card. Sebastián). ÍNDICE.

Con la última entrega en SP' de 16 de noviembre de 2017, pág. 8, concluía la serie de 29 artículos publicados en *SIEMPRE P'ALANTE* ininterrumpidamente desde el 16 de julio de 2016, en contestación del doctor José Antonio GARCÍA COLMENAREJO a las MEMORIAS del cardenal Fernando SEBASTIÁN AGUILAR. Ofrecemos hoy a nuestros lectores un ÍNDICE con los títulos y el número de la revista, según el orden en que se han publicado.

1. O, «Don Fernando Sebastián: las memorias de un irenista (I)», *Siempre P'alante* 766 (2016), p. 8.

2. ____, «Don Fernando Sebastián: las memorias de un irenista (II)», *Siempre P'alante* 767 (2016), p. 8.

3. ____, «Don Fernando Sebastián: las memorias de un irenista (III)», *Siempre P'alante* 768 (2016), p. 8.

4. ____, «Don Fernando Sebastián y la crisis conciliar (I)», *Siempre P'alante* 769 (2016), p. 8.

5. ____, «Don Fernando Sebastián y la crisis conciliar (II)», *Siempre P'alante* 770 (2016), p. 8.

6. ____, «Don Fernando Sebastián y la crisis conciliar (III). Las absoluciones colectivas», *Siempre P'alante* 771 (2016), p. 8.

7. ____, «Don Fernando Sebastián y la crisis conciliar (IV). La solución a los problemas que ellos mismos generaron», *Siempre P'alante* 772 (2016), p. 8.

8. ____, «Una interpretación delirante del Concilio (I)», *Siempre P'alante* 773 (2016), p. 8.

9. ____, «Una interpretación delirante del Concilio (II)», *Siempre P'alante* 774 (2016), p. 8.



10. ____, «Una interpretación delirante del Concilio (III)», *Siempre P'alante* 775 (2017), p. 8.

11. ____, «Una interpretación delirante del Concilio (IV)», *Siempre P'alante* 776 (2017), p. 8.

12. ____, «El franquismo y la Transición (I)», *Siempre P'alante* 777 (2017), p. 8.

13. ____, «El franquismo y la Transición (II)», *Siempre P'alante* 778 (2017), p. 8.

14. ____, «El franquismo y la Transición (III)», *Siempre P'alante* 779 (2017), p. 8.

15. ____, «El franquismo y la Transición (IV)», *Siempre P'alante* 780 (2017), p. 8.

16. ____, «El franquismo y la Transición (V). En la peor estela del cardenal Taracón», *Siempre P'alante* 781 (2017), p. 8.

17. ____, «El franquismo y la Transición (VI). Sebastián apoyó una Constitución atea», *Siempre P'alante* 782 (2017), p. 8.

18. ____, «El franquismo y la Transición (VII). Sebastián justificó una ley pagana en un país de bautizados», *Siempre P'alante* 783 (2017), p. 8.

19. ____, «Don Fernando Sebastián y la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes de 1971 (I)», *Siempre P'alante* 784 (2017), p. 8.

20. ____, «La Asamblea Conjunta (II)», *Siempre P'alante* 785 (2017), p. 8.

21. ____, «La Asamblea Conjunta (III). Una encuesta escandalosa», *Siempre P'alante* 786 (2017), p. 8.

22. ____, «La Asamblea Conjunta (IV). Vista por don José Guerra Campos», *Siempre P'alante* 787 (2017), p. 8.

23. ____, «La Asamblea Conjunta (V). Contra la Cruzada de 1936», *Siempre P'alante* 788 (2017), p. 8.

24. ____, «Don Fernando y la Asamblea Conjunta (VI). Don José Guerra Campos intentó salvar la Asamblea Conjunta», *Siempre P'alante* 789 (2017), p. 8.

25. ____, «Memorias de don Fernando Sebastián (VII). Roma desautoriza a la Asamblea Conjunta», *Siempre P'alante* 790 (2017), p. 8.

26. ____, «La Asamblea Conjunta (y VIII). La CEE desobedece a Roma», *Siempre P'alante* 791 (2017), p. 8.

27. ____, «Don Fernando Sebastián y la ley del divorcio (I)», *Siempre P'alante* 792 (2017), p. 8.

28. ____, «Don Fernando Sebastián y la ley del divorcio (II)», *Siempre P'alante* 793 (2017), p. 8.

29. ____, «Don Fernando Sebastián y la ley del divorcio (III)», *Siempre P'alante* 794 (2017), p. 8.

“NO CONOZCO EN EL MUNDO MODERNO PAPEL MÁS TRISTE”

“No son pocos los católicos que a lo largo de la historia han intentado congraciarse con el espíritu del mundo. Decía a este respecto don Marcelino Menéndez y Pelayo que «no conozco en el mundo moderno papel más triste que el de estos teólogos mansos y conciliadores (mucho más triste cuando autorizan y realzan su persona la mitra y el roquete) que bajan a la arena cuando más empeñada arde la lid entre el Cristo y las potestades del infierno, y, en vez de ponerse resueltamente del lado del vexillum regis, se colocan en medio, con la pretensión imposible de hacerse oír y entender de unos y otros, de sosegar los contrarios bandos, de casar lo blanco con lo negro y de llegar a una avenencia imposible con la revolución, que, anticristiana por su índole, acaba por mofarse siempre de tales auxiliares después de haber aprovechado y mal pagado su servicios» (10).

DON FERNANDO SEBASTIÁN TAL VEZ SE SIENTA RETRATADO POR DON MARCELINO y por eso pide a Dios en sus Memorias que le libre de sí mismo (11). Nosotros, Eminencia, nos unimos a su oración, y pedimos lo mismo...

José Antonio GARCÍA COLMENAREJO" (SP' 16 Nov 2017, pág. 8)

NO SE HA ESCRITO NADA COMPARABLE

El miércoles, 15 de noviembre de 2017 8:58:37 CET, Jose María Manrique Garcia <jmanriquegarcia@hotmail.com> escribió: Muchísimas gracias. Me atrevo a pedir, si es posible, los dos números anteriores (por completar el estudio del divorcio). Y, ¡enhorabuena por el artículo! Atentamente. J.Mª.

EN EL TEMA DIVORCISTA y en general en lo que se refiere a los tiempos de la llamada “santa transición” me parece que no se ha escrito nada comparable a la serie que aparece en página 8 escrita por José Antonio García Colmenarejo. Documentado

como una tesis doctoral prácticamente exhaustiva de referencias veraces. Me admira su precisión y su limpia ortodoxia.

En la EMISORA INTERNET JLD RADIO, de una fidelidad hispánica impar al 18 de Julio, se encuentran auténticos tesoros documentales y grabaciones que merecen mucho la pena. Su director y creador es un español de pies a cabeza que no claudica ni se ablanda además de artista creativo. Respira convicción y fortaleza sin sombra de equívocos.

Muy cordialmente, Carlos

CAÑIZARES CON LA REFORMA

En el blog adoracion-y-liberacion de Infovaticana, <https://infovaticana.com/blogs/adoracion-y-liberacion>, y firmado por **Vicente Montesinos**, leemos el 19 noviembre 2017 el artículo titulado.

CARDENAL CAÑIZARES... TU QUOQUE?

El Cardenal D. **Antonio Cañizares**, Arzobispo de Valencia, "es" una de las poquísimas esperanzas de seguir agarrados y fieles a la doctrina en el episcopado español. Es mi Obispo; y ello me hacía sentir cierta esperanza.

Y ahora, tras diversas vacilaciones, idas y venidas; tras la última de ellas me veo obligado a preguntar...

Querido Cardenal Cañizares... Tu quoque?

Este fin de semana se ha celebrado en Valencia una "liturgia de reconciliación" entre protestantes y católicos. Sí, como suena.

Las fotos son públicas y circulan por las redes de muchos felices católicos.

Se ha celebrado en una "parroquia evangélica" de Valencia. Sí.

Y ha acudido el Cardenal Antonio Cañizares. Arzobispo de Valencia. Miembro preminente de la Conferencia Episcopal Española. Príncipe de la Iglesia. Otrora mano derecha de S.S el Papa Benedicto XVI.

Sermones de todos; del Cardenal y de los pastores.

Bendiciones de todos: de los curas católicos, de los pastores "evangélicos", y de las "pastoras". Sí. Sí.

Todo en el marco de la "Celebración" de los 500 años de la Reforma.

¡Hay tanto que celebrar! ¡Hay tanto que celebrar!

Cardenal, queridísimo; tu quoque?

(Se adjunta una foto: El Cardenal Cañizares, los pastores y las "pastoras"; en una parroquia evangélica de Valencia).

COMMENTS ON THIS POST

Echenique dice: ¿Reconciliación? Los que se han apartado de Dios y de su Igle-

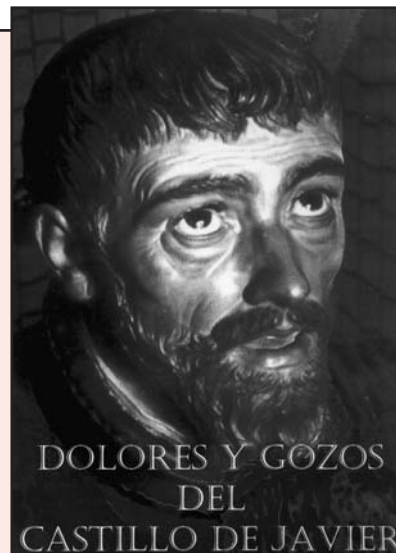
sia Santa se reconcilian con Él volviendo al redil, como lo han hecho tantísimos a lo largo de estos 5 siglos. Los besitos con obispos lesbicas no llevan a ninguna parte. Es puro teatro. La Verdad plena está en la Iglesia Católica, no por méritos propios sino porque Dios así lo ha querido y es un hecho constatable que los protestantes están cada vez más lejos de los auténticos católicos. Admiten ya todo tipo de aberraciones y, por eso mismo, se encuentran en vías de extinción. ¿No vamos a escarmantar en cabeza ajena? Cañizares ¿a qué juegas, al politically correct? ¿estás acompañado? Dios mío, ven en nuestra ayuda. No tardes más.

adoracionyliberacion dice: Así es, Echenique. Lo que no sé es cómo lo podemos ver nosotros, simples mortales, y estos grandes príncipes de la Iglesia no lo ven. Lo de los últimos obispos fieles ya así, es demoledor. La Iglesia Única es la de Cristo. La católica. La que fundó el mismo Dios. Y lo peor es que ellos lo saben.

Silvia dice: La catedral de Orléans (Francia) ya no es católica: según una placa conmemorativa del 27 de octubre del 2017, es desde ahora una "catedral protestante-católica". ¿Esto qué es y hasta donde quieren llegar todos estos preladados? ¿No es eso traición? La noticia de Orléans puede verse en la página oficial de la diócesis: orleans.catholique.fr. "500 ans de la réforme: commémoration oecuménique à la cathédrale". Con predicación a 2 voces incluidas (el obispo Blaquart y la pastora Agnès Lefranc). ¡Vamos avanzando!

Blanca dice: Serán normas del Vaticano.

Echenique dice: Pero no se conforman con protestantizar la Iglesia. Quieren expulsarnos a los católicos que no queremos hacernos protestantes. Más persecución a los católicos, cada vez más abierta, más in-



"...No me tienes que dar porque te quiera; pues, aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero te quisiera"

DOLORES Y GOZOS DEL CASTILLO DE JAVIER

LUZ Y SONIDO

Texto: **José María Pemán**.

Música: **Cristóbal Halfter**.

Imagen: **Miguel María Sagüés**, S. J.

DVD: Precio: 10 € (incluidos gastos de envío)
Transferencia o giro postal

Pedidos a: UNIÓN SEGLAR SAN FRANCISCO
JAVIER. C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda.
31005 Pamplona. Teléfono 948 24 63 06
spalante@siemprepalante.es

3 de diciembre: San **FRANCISCO JAVIER**

Patrón de Navarra

Patrón de las Misiones

Patrón de la Unión Seglar de Navarra

tensa, más descarada, con métodos estalinistas. Cañizares por ahora no, pero tiempo al tiempo. Una vez que se ha dado un paso en la dirección equivocada, si no se rectifica de inmediato, los demás pasos vienen solos. Los exige la misericorditis del acompañamiento, que no acerca a nadie, al tiempo que persigue a los cercanos y nos espanta. ¿Es la locura? No, es un plan trazado a la perfección, probablemente por la autodenominada mafia de san Gallen, en palabras de Daneels.

VIENTOS DE CAMBIO EN ARABIA SAUDITA

Si bien todavía gobierna en Arabia Saudita el rey **Salmán bin Abdulaziz**, de 81 años, el príncipe heredero **Mohamed bin Salman**, de 32 años, recientemente ha tomado las riendas del poder y ejerce como rey en la sombra, y su intención es "refundar" el reino creado en 1932. Recientemente ordenó la detención de 11 altos cargos del Estado bajo la acusación de corrupción, lo que entrañaría una forma discreta de ir eliminando posibles frenos a su intento de iniciar toda una transición política. Estas detenciones hay que unirlos a otros cambios de calado como la legalización de la conducción por parte de mujeres, la recepción de "Estado" a un jerarca cristiano libanés, o las prerrogativas laminadas de la mutawa (policía religiosa), lo que suponen una auténtica revolución política y religiosa en un Estado teocrático. Por si fuera poco, hay que tener presente que Arabia Saudita no es un Estado musulmán más, es el lugar donde se encuentran las dos ciudades sagradas del islam, Medina y la Meca, y centro del mundo islámico mundial. En los próximos meses y años veremos en qué acaba la transición saudita, que nos servirá para comprobar si el mundo islámico opta por el tradicionalismo wahabita/salafista o por el modernismo salmanita. **ALABIA**

PLAZA DE ORIENTE, PLAZA DE LA LEALTAD

El pasado domingo 19 de Noviembre, día soleado y de temperatura benigna, tuvo lugar, como todos los años, la efervescencia de la fidelidad, respeto y gratitud a dos hombres excepcionales, **FRANCISCO FRANCO** y **JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA**. Lo cual no fue óbice para que se plantearan temas de la más rabiosa actualidad.

Canciones patrióticas, banderas diversas de signo netamente nacional, alguna camisa azul, entremezclada como es lógico y natural con alguna boina roja, mucha juventud, alternando con canas y con personas ya maduras, tenderetes de libros, acompasados con marchas e himnos. Este era el día central del resurgimiento patriótico español.

Con brío juvenil, **BEGOÑA DEL ARCO**, militante de Fuerza Nueva, presentó a los oradores que tomarían la palabra acto seguido.

El primero en intervenir fue el Presidente de **FUEZA NUEVA ANDALUCIA**, **JUAN LEÓN**, recordando las figuras egregias de **JOSE ANTONIO** y de **FRANCISCO FRANCO**, así como del fundador de **FUERZA NUEVA**, el recientemente fallecido **BLAS PIÑAR**.

Acto seguido lo hizo el Presidente de **CULTURAL GERONA INMORTAL JAIME SERRANO DE QUINTANA**, de cuyo discurso haremos una exposición más detallada, por ser colaborador habitual de esta publicación.

Le siguieron el dirigente del movimiento político italiano **Forze Nuove RODERTO FIORI**, trazando un paralelismo entre lo que se vive en España y en Italia, destacando en esta última un desarrollo del despertar patrio tanto en lo político como en lo religioso.

PEDRO CHAPARRO, con fuego juvenil y dirigente de **Democracia Nacional**, acusó al sistema político actual de lo que estaba ocurriendo en nuestra Nación.

FÉLIX SALMERÓN, abogado de **Falange Española**, recalcó la vigencia de los principios falangistas, haciendo una pormenorizada comparación de la situación política, social y económica de la España actual con la heredada del periodo de mandato de **FRANCO**, siendo el balance a favor de este último.

Cerró el acto **JOSÉ LUIS CORRAL**, por el **Movimiento Católico Español**, que incidiendo en lo dicho por los restantes oradores, señaló la coincidencia en este año ter-

minado en el dígito 17, con el inicio de la **Revolución Protestante**, la fundación de la **Masonería** y el arranque de la **Revolución Bolchevique**.

La intervención de **JAIME SERRANO**, se centró lógicamente en un examen de la gravísima situación por la que atraviesa **Cataluña**.

Expuso como español de **Cataluña** su preocupación por la fuerte fractura que ha llevado el procés a la sociedad catalana, cuyos efectos serán impredecibles.

Todo ello sin olvidar la triste realidad de que se ha puesto en duda pública y oficialmente la **Unidad de España**, no solamente como **Estado**, sino como **Patria** y como **Nación**, subrayando el origen sacrosanto de ella debido a la forja de la misma por el **Rey RECAREDO**, un ocho de Mayo del año 589, durante el **III CONCILIO DE TOLEDO**, al unirse bajo una misma fe, la católica, la comunidad hispano goda, arriana y la comunidad hispano romana católica.

De ahí que los españoles no seamos los propietarios sino legatarios de esa gran Nación que es **España**, inquebrantable e indisoluble, la cual está por encima y es anterior a cualquier constitución, incluida la vigente.

Recalcó posteriormente la participación de **Cataluña** en esta historia en común que niegan los separatistas. Hizo hincapié en este sentido de que los antepasados de los separatistas de hoy fueron componentes del **Ejército Nacional**, como es el caso del abuelo del secesionista **CARLES PUIGDEMONT**.

Señaló su dolor a causa de haberse llegado a donde no se había haber llegado jamás, por culpa de la entrega de la propia **Constitución** y de la colaboración y encubrimiento de los dos partidos mayoritarios a las políticas cada vez más osadas del catalanismo hoy claramente separatista.

Indicó, así mismo que el artículo 155 de la **Constitución** se ha aplicado tarde y mal, dejando libres de intervención dos campos peligrosísimos como son la información y la formación, **TV3** y la didáctica histórica, que además de falsa es antiespañola.

Por último rogó a los asistentes al acto que propagaran la idea de no confundir a **Cataluña** y a los catalanes con el separatismo, ni menospreciar a lo catalán, una forma de ser español.

VÍDEO COMPLETO DEL ACTO DEL 20-N-2017 EN LA PLAZA DE ORIENTE.
www.youtube.com/watch?v=3Jbz6wq4REY

+ EMILIO BLANCO in memoriam

El día 20 del pasado Noviembre se ha cumplido un año, **QUERIDO EMILIO**, de tu partida de entre nosotros para gozar en el cielo de la **Visión Beatífica Divina** por toda la eternidad.

Parece que fue ayer que acompañábamos a tu mujer, hijos y demás familia junto con todos los amigos y vecinos en **Angostrina** en el último adiós, aquí en la tierra, en aquellas sobrias honras fúnebres.

Al llegar al Cielo seguro que pronto te has puesto en primera línea para defender ante el **Altísimo**, pedir, rogar por los sacrosantos ideales de **Dios, España y Familia** aquí en la tierra. Sin merma de tu felicidad de bienaventurado, puedes saber la triste situación de esta tierra hispana de **Cataluña**, la traición de unos, la cobardía de otros... por eso te pedimos intercedas ante **Dios, nuestro Señor**, para que dé fuerza y valor a los que seguimos en pie de guerra defendiendo los únicos y verdaderos ideales.

Sigues siendo, querido Emilio, un espejo donde mirarnos, y ahora aún más como intercesor en el cielo. Por eso sólo te pediré que nos consigas fuerzas y luz para saberlos defender con el mismo brío y valor con que tú lo hiciste; para que así, como dignos seguidores tuyos, no desfallezcamos al gritar como tú al finalizar tus intervenciones en nuestras Jornadas por la **Unidad Católica de España**, con el mismo fuego y entusiasmo, tu inolvidable ¡**VIVA CRISTO REY!**

Jesús ORTIZ



LA HIPERSEXUALIZACIÓN DE LA INFANCIA: UN RIESGO REAL

Madrid a 10 de noviembre de 2017.- En el día Internacional de los Derechos del Niño el Centro Jurídico Tomás Moro quiere centrar su atención en la necesidad de mantener la infancia frente a la hipersexualización de la misma por parte de los poderes públicos, de algunos medios de información y de las agencias de publicidad y medios audiovisuales.

Para ello, el **CJTM** ha editado junto a la **Plataforma Mayoría Social** un folleto para denunciar "La hipersexualización de la infancia: un riesgo real". Desde el **Centro Jurídico Tomás Moro (CJTM)** consideramos que nuestros hijos están en peligro, pues de forma inadvertida algunos centros de poder político y mediático están fomentando, de manera activa, la hipersexualización de la infancia con objeto de acabar con su inocencia, y ello al precio de destruir su felicidad.

+ Don Vicente FEBRER FORÉS

UN TRABAJADOR MODÉLICO

+ **Vicente FEBRER**, socio fundador de Citrosol, fallece a los 89 años

La empresa Productos Citrosol volvió a vestirse de luto por el fallecimiento de uno de sus socios fundadores, **Vicente Febrer Forés**, a la edad de 89 años. Precisamente el pasado mes de enero también fallecía su hermano Joaquín, que también tuvo la visión de crear una empresa que hoy está internacionalizada y que se dedica a investigar y producir sobre tratamientos postcosecha.

Vicente Febrer Forés nació en Gandía en agosto de 1928, siendo el primogénito de nueve hermanos. Se incorporó a la empresa familiar, «Lejía las Dos Palmas», a edad de 17 años, donde empezó a trabajar como un empleado más.

Pronto llamó la atención de cuantos le trataron por el carácter afable y sereno de su persona, así como por su laboriosidad y responsabilidad. Desarrolló diversas tareas en el negocio hasta llegar, en 1977, al cargo de director gerente de Electroquímica del Serpis SA, empresa matriz de Productos Citrosol y de Detergentes y Desinfectantes SA (DyDSA).

Tras 50 años en la compañía, 18 de los cuales al frente de ella, se jubiló en 1995, dejando en los empleados y cuantos le conocieron el recuerdo de un trabajador mo-

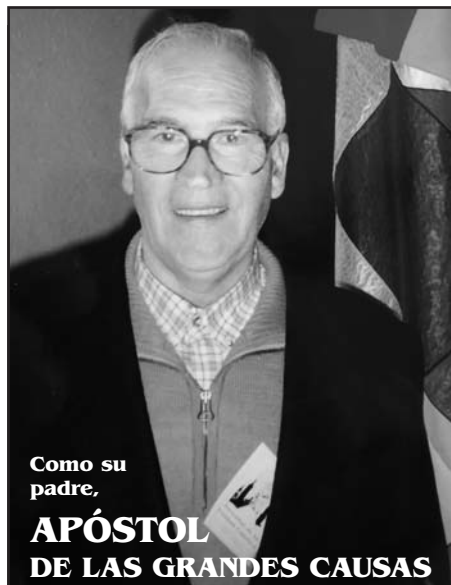
délico. Durante sus años de jubilado fue autor de varios libros en los que recogió sus memorias sobre el nacimiento y desarrollo de Lejía las Dos Palmas, Electroquímica del Serpis y otras, así como de su padre, Vicente Febrer Roig, uno de los iniciadores del grupo empresarial.

Pero su figura laboral se queda pequeña al lado de su perfil espiritual. Ingresó muy joven en las Congregaciones Marianas, experiencia que le marcaría toda la vida y que también sería tema central de uno de los libros redactados tras su jubilación.

Hombre de profunda oración y vida interior, de fidelidad inquebrantable a la Iglesia Católica y al Papa, mantuvo firme su fe en las difíciles circunstancias familiares que le tocó vivir.

De su matrimonio con **Amelia** nacieron seis hijos que le dieron ocho nietos y tres biznietos. Rodeado de los suyos, la familia informó ayer que Vicente Febrer «nos ha dejado con la serenidad que le caracterizaba y con la paz de quien puso su vida siempre en manos de Dios. Descanse en paz».

El funeral por su eterno descanso será a las 16.30 de hoy, viernes, en la Insigne Colegiata de Gandía, y después será trasladado al cementerio municipal. LEVANTE 18-XI-2017.



Como su padre,

APÓSTOL DE LAS GRANDES CAUSAS

“Rvdo. Padre D. José Ignacio Dallo:

Acabo de sacar de imprenta un libro que he escrito sobre la vida de mi padre. El título que le he puesto, es el que Vd. con gran acierto publicó en la revista (SP' 1.7.1984, pág. 12) el día que dio a conocer la noticia de su muerte (12 de Junio).

Vicente FEBRER FORÉS”.

Desde la **UNIÓN SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA**, nuestra oración; desde el quincenal navarro católico **SIEMPRE P'ALANTE**, órgano de las **UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA** nuestro agradecimiento (Sp 1.1.1999, pág. 9); y desde las **JORNADAS DE ZARAGOZA** junto al Pilar, nuestro homenaje. JID

Foto: Jornadas de la Unidad Católica en Zaragoza, 1998. JFG1998.

LEALTADES FIRMES Y CLARAS

+**D. Vicente FEBRER FORÉS**, delegado de la Comunión Tradicionalista Carlista en La Safor, expresidente de la Junta Provincial de Valencia de la Comunión Tradicionalista Carlista, socio del Círculo Cultural Aparisi y Guijarro, ex miembro de la Junta de Gobierno de la CTC, fallecido cristianamente en Gandía, a los 89 años, el 16 de noviembre de 2017. **REINO DE VALENCIA** le rinde homenaje de gratitud por los servicios prestados, pide oraciones por su eterno descanso y participa del dolor de sus hijos, Ignacio, María Esther, Isabel y Juana, hijos políticos, Rosario, Rafael y Juan Manuel, nietos, Paula, Gabriela, Begoña, Iñaki, Beatriz, Carlos, Amelia y Manuel y sus hermanos Pilar, María, Amparo, Carmen, Joaquina, Juan José, y Javier. Profesionalmente deja huella imborrable en la empresa Electroquímica del Serpis. Se nos ha ido, sobre todo, un hombre bueno, de intensa vida espiritual y social, (Congregaciones Marianas, Apostolado de la Oración, Adoración Nocturna, Amigos de la Ciudad Católica, Unidad Católica de España, Siempre P'Alante, etc.), de lealtades firmes y claras. Ganamos otro intercesor para el bien común de los que seguimos en la lista de espera. El viernes, 17 de noviembre de 2017, a las 16:30 h lo despediremos con una misa 'corpore inseputo' en la Colegiata de Gandía.

UN GRAN CARLISTA VALENCIANO

+ Rogad a Dios por el eterno descanso de Don **Vicente FEBRER FORÉS**, fallecido en Gandía a los 89 años el 15 de noviembre de 2017.

Nacido en Gandía en 1928, fue el primer hijo de nueve hermanos. Su padre **Vicente Febrer Roig** fue un empresario de prestigio, siguiendo don Vicente sus pasos.

Valenciano de pro. Fue empresario, socio fundador de Citrosol y, desde 1977 hasta su jubilación en 1995, director gerente de Electroquímica del Serpis.

Hombre de profunda oración y vida interior, fiel a la Iglesia Católica y al Papa. Tradicionalista o carlista por familia y por convicción personal. Activo y generoso en el servicio de la Causa.

Recuerdo el trato de igual a igual con todos en las Jornadas de los seglares por la Unidad Católica celebradas en Toledo y sobre todo en Zaragoza entre 1989 hasta 2017, a las que solía asistir y en

las que ofreció una conferencia en abril de 2014. También le recuerdo en todos los actos nacionales y Congresos de la Comunión Tradicionalista Carlista con el que coincidí repetidas veces.

Suscriptor y colaborador de “Ahora Información” y “Acción Carlista”, de “Reino de Valencia” y el círculo Aparisi Guijarro, del quincenal católico navarro “Siempre P'Alante” cuyo padre ayudó a fundar, y de la buena prensa.

Atraía a todos por su carácter afable y sereno, por su gran laboriosidad y ser muy generoso. Siempre sonriente y sin queja personal alguna. Hombre de ideas muy claras, recto corazón, sonrisa fácil. Vivió la confianza en Dios y el apostolado. Estamos seguros de que el Padre le habrá acogido en su seno por toda la eternidad.

Una oración por su alma. Descanse en paz. Dios Patria Fueros Rey.

J. F. Garralda

Irrintzi sábado, 18 de noviembre de 2017



OJEANDO LA PRENSA

José Silva

¿Estado de Bienestar ¡Já!?

(TVI, 20 N).—
No existe un Proyecto de Patria, unos ideales, unos objetivos como Nación. Esto es una

lotería a ver si te cae alguna prebenda. Vas por la calle y ves caras mustias. Se ha perdido la alegría. Ves muy pocas sonrisas. (Y en Catalunya es peor). Huelgas ilegales y salvajes. Se escupe a los estudiantes que no son separatistas. Se fomenta el odio por la TV 3 y La Vanguardia. Las familias y los amigos no se hablan, se ataca a la Policía y a la Guardia Civil impunemente, los “Moçitos” están armados y son enemigos de España y tampoco les pasa nada salvo a los mundundis, pero a **Trapero el Jefa-zo**, nada de nada... La Seguridad Social, antes Orgullo de España (Hospitales, Consultorios, Citas, Especialistas),... está bajando de calidad alarmantemente. Te atienden mal y **hasta con seis meses de retraso** o más ¡con lo fantástica que era la Medicina española! En Cataluña no se paga a las farmacias. Todo el mundo cobra **comisiones**, incluidos todos los Partidos políticos, salvo rarísimas excepciones. Los “**Consejeros**” (enchufados) de las grandes empresas se forran con unos sueldos altísimos y así los precios de las eléctricas (por poner un solo ejemplo) son altísimos y lo paga el pueblo, ¡el pobre pueblo español! Esquilado y ordeñado hasta el último céntimo. Las pensiones son bajísimas, la gente joven no encuentra trabajo. Se fomenta y aumenta el **Trabajo Basura**. Los alquileres son altos, la vida es difícil. Los delincuentes se burlan del Gobierno. La Justicia, como dijo Pedro Pacheco, es un cachondeo, y se puede añadir que es una vergüenza donde, por ejemplo, cuando la Juez Alaya estaba cerca de la verdad de los ERE de Andalucía ¡¡le quitaron el caso!! ¡Y a nadie le pasa nada! El gobierno es débil y flojo, no se impone, no hace cumplir la Ley salvo a los pequeños, pero los grandes hacen lo que les da la gana. La gente se tiene que ir de **Katalunya** como **Julio Alberto** y más de 2.000 empresas y “el Gobierno y su mariachi” se atreven a llamar a “esto” “**el Estado de Bienestar**”, con toda la cara. Podríamos llenar esta página con decenas de casos y de

situaciones que **DE BIENESTAR NO TIENEN NADA: sólo es un slogan**. Hay que tener una cara de cemento armado para esa falsa definición que el Gobierno repite incansablemente.

...

Los diputados laboristas son unos guarretes (*Times*, 9 N).—

La camarera **Alice Bailey** del bar de la Cámara, dice que le hicieron proposiciones deshonestas más de 30 diputados. Si a estos 30 sumamos la gran cantidad de mariquitas que hay entre los ingleses, da vergüenza sólo comentarlo. Pero no son solo los diputados laboristas. En todo el mundo salen cada día a la luz pública casos y casos del cine, el teatro, la Publicidad... y es lógico. Una vez que se ha echado a Cristo de la Vida Pública, el mundo se convierte en un estercolero. **Polonia** trata de mantenerse fiel a los principios cristianos y es perseguida por esa cueva de inmundicia llamada “**Unión Europea**”.

...

Se quieren cargar las pensiones (*El Mundo*, 15 N).—

Poco a poco se va desmontando todo lo que se hizo a favor de los trabajadores. Como no hay hijos, no se podrán pagar las pensiones y el Gobierno ha empezado a advertir a la gente joven que se prepare para lo peor y que se vayan buscando planes de pensiones privados cuanto antes. Adiós a las mejoras sociales que se lograron después de la guerra. Se las cargará el PP.

...

Ojeando la Prensa (*SP*, 19 N).—

Este espacio podría llenar (si me lo piden) la revista entera cada quince días, en vista de las vilezas que suceden en España cada día. Los que hemos tenido la suerte de vivir bajo la **Confesionalidad Católica del Estado**, desde 1939 hasta 1975, damos FE de ello. **Que no mientan**, que no traten de engañarnos ni de engañar a las nuevas generaciones: **Nosotros lo vivimos**. Nosotros estábamos allí y vimos **EL GRAN CAMBIAZO DE ESPAÑA**: salvo muy pocas excepciones: sobra trabajo, no se violaba, no se mataba, no prevaricaban los jueces, los políticos eran honrados, se dejó de ir en alpargatas o con agujeros en los zapatos tapados con trozos de cuero, no se pasaba hambre, se hicieron viviendas, España creció intelectual, económica y espiritualmente. España fue honrada internacionalmente, fuimos la octava potencia económica del mundo y ahora nos dicen con toda la cara que **¡ESOS 37 AÑOS NO HAN EXISTIDO!** y han convertido a nuestra patria en un estercolero lleno de corrupción. **¡Que no lo crea nadie, que no nos engañen, que no nos mientan! malditos sean...**

Joaquín Imaz en el 40 aniversario de su asesinato por ETA

Durante el homenaje a su padre (v. este SP' pág. 15), **CARMEN IMAZ**, hija del comandante asesinado, echó a la consejera Ana Olló y a otros representantes del Gobierno y Geroa Bai. “Me siento como la niña de siete años que era cuando perdí a mi padre”. María Luz Vicondoa, DN

MEDITACIÓN

XVI. 4

SIN EFICACIA



‘Aprender a estar sin eficacia’ es una formulación de san Juan de la Cruz, aunque referida a un momento determinado de la vida de oración, puede ser una referencia válida en otros momentos. Hay que aprender a ‘...sólo recibir lo que le dan’ (Subida II, 15,2). Significa, en cierto momento, renunciar al esfuerzo del protagonista que confía en su trabajo y que consciente de su debilidad e impotencia, descubre una forma nueva de ‘fuerza’ emergente: ‘no hacer’; ‘dejar hacer’.

“... dejen estar el alma en sosiego y quietud, aunque les parezca claro que no hacen nada y que pierden tiempo, y aunque les parezca que por su flojedad no tienen gana de pensar allí nada; que hartos harán en tener paciencia en perseverar en la oración sin hacer ellos nada. Sólo lo que aquí han de hacer es dejar el alma libre y desembarazada y descansada de todas las noticias y pensamientos, no teniendo cuidado allí de qué pensarán y meditarán, contentándose sólo con una advertencia amorosa y sosegada en Dios, y **estar sin cuidado y sin eficacia** y **sin gana de gustarle o de sentirle; porque todas estas pretensiones... distraen el alma de la sosegada quietud y ocio suave de contemplación que aquí se da**” (Noche I, 10, 4).

Es la gracia de ‘no pretender’. Mirarlo es la solución... Pretender es crear distancia, ausencia. No pretender es silenciar la mente. Bueno el consejo:

“Al menos un tiempo al día, acostúmbrate a sentarte silenciosamente, consciente de que ‘todo está contenido’ en esa pausa silenciosa en la que ‘estás’ sin necesidad de llenarla de recuerdos o memorias porque Todo está ocurriendo ya, aunque de manera escondida, misteriosa, pero real”.

Sentarse una hora sin que nada suceda calma, aquieta, centra. Y, en todo caso, desde la fe en Jesús, es hacer lo único necesario... (Lc 10,42).

Nicolás de Ma. CABALLERO,
CMF.

CONSIDERACIONES AL REY

Señor, permítame que a través de estas páginas le haga llegar mi enorme preocupación por lo que pueda ocurrir en España tras los resultados de las elecciones catalanas convocadas para el 21 de diciembre, toda vez que la convocatoria electoral se hace pocas semanas después del levantamiento independentista encabezado por el presidente de la Generalitat, señor Puigdemont, y el Parlamento catalán, en una situación en la que el Estado no tiene el control político por varias razones: por la fractura que el alzamiento ha causado en la sociedad catalana, que llega al enfrentamiento; por los espacios de impunidad que ha dejado la aplicación del Artículo 155, permitiendo a la TV3 y a diferentes medios de comunicación que siguen alentando la revuelta a favor de la independencia; y porque los alzados no han sido juzgados y condenados, y además se les permite presentarse a las elecciones encabezando los primeros puestos en las listas de sus formaciones. Ya me dirá si no es todo un esperpento.

Por eso, Señor, más que de elecciones legales, libres y con plenas garantías, de lo que hablaríamos es de una convocatoria que en su más íntima naturaleza es un referéndum. Un referéndum en el que si por un lado se juega la unidad de España a una carta, la esperanza de que el bloque constitucionalista (PP, PSOE, Ciudadanos) consiga mayoría; por el otro se encubre la aceptación de la independencia como es el caso de justificarla por estar amparada por unas elecciones con las garantías del Estado. Que me parece que en eso se está. Quedando para el día después restaurar el pacto de la Corona con la nación catalana y con sus fuerzas radicales de izquierda como único nexos con España. De ahí que lo que se le pida, Señor, sea DECISIÓN, porque de esa actitud depende el porvenir de España, y por supuesto el porvenir de la Corona. Sobre todo, porque quedan pocas dudas de la envergadura y gravedad de la situación.

Decisión, pues, ante las enormes tensiones que soportamos. Decisión en el marco de la emergencia nacional que vivimos. Decisión para articular una propues-

ta de regeneración nacional poniéndose al frente de un Gobierno de notables. De esta forma el Rey nos convencería, y no de palabra sino con hechos, que sí es posible la Monarquía en España. Y siendo esta una cuestión fundamental, me asocio a la idea del líder-escultor en la concepción de uno de nuestros grandes pensadores, Eugenio D'Ors, otro defenestrado por la izquierda, desde la definición que da de la escultura: "Se toma un bloque y se suprime de él lo que sobra".

Parta entonces del hecho comprobado de los efectos que produjo su mensaje a la nación el 4 de octubre, apelando a los poderes públicos para restablecer en Cataluña el orden constitucional que marcó la inflexión de la deriva, provocando la adhesión de la mayoría de los españoles, despertando el patriotismo. ASÍ, PUES, VAYA, Y CON ESA FUERZA, LIBRE A ESPAÑA DE LOS ALZADOS.

Y una última cosa, Señor, deje de repetir con machacona insistencia que hemos progresado, que este sistema nos ha hecho progresar hasta cotas inimaginables, como también hizo su padre, porque todo depende de qué entendamos por progreso. Porque si progresar es "ir hacia adelante" y esto comporta un crecimiento, no está claro que este aumento tenga que ser positivo. Piense que una epidemia también puede crecer, convertirse en pandemia, y en este caso lo que aumenta es un mal. Por tanto, en numerosos contextos la noción de progreso es neutra. Neutra, y además, porque un aumento cuantitativo no mejora nada si no está acompañado de un progreso sustancial. Noción de progreso que en el caso de referirse a un aumento cualitativo de España en estos últimos cuarenta años, es un caso evidente de simulación sostenido por quienes administran el dominio simbólico de la masa.

Pablo GASCO DE LA ROCHA

"CHIQUITO"

No somos muy partidarios de que se haga a Dios participante de chistes, pero si Dios es infinito en TODO, también es infinitamente humorista, así que la posible llegada al Cielo de Chiquito de la Calzada tendría que ser motivo de alegría. **Chiquito**, buen católico, brillaba por la limpieza de su humor, por su alegría, la fidelidad a su esposa, su compañerismo y muchas otras virtudes cristianas. Descanse en paz. Siempre nos hará reír.

José Ferrán



Nieto, ABC, 12 Noviembre

"Bendice ahora que se gasta mi luz, a Ignacio de Loyola...

CUIDA A MI GENTE ESPAÑOLA...:

Y si algún día mi casta reniega de Ti y no basta,
para aplacar tu poder, en la balanza poner sus propios merecimientos...,
¡pon también los sufrimientos que sufrió por Ti **Javier!**"

"El Divino Impaciente", José M^a Pemán

¡RENOVEVA tu continuidad SP' 2018!

ENVÍANOS su importe (70 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1^o izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica 948 24 63 06.

Si no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretamos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2018 y seguiremos enviándote la revista y esperando tu abono.

PARA ASEGURAR con INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS su desenvolvimiento económico, SIEMPRE P'ALANTE tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su "PANTANITO" ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS! (Cuentas bancarias pág. 4).

AMBIENTAN GRAVES CAMBIOS EN LA CONSTITUCIÓN

Los “cambios”-ruptura, que se van anunciando, son un efecto directo del golpe de Estado de los separatistas en Cataluña. Golpistas, partitocracia y Gobierno están activos, menos el pueblo español, lo que no es bueno por él ni para España. Que los afanes de los golpistas ganen al final sería corrosivo.

No quisiéramos que se reprodujese la transición-ruptura de 1978, cuando se ofreció como medicina –eso decían– lo que era veneno. Y así estamos. Con el control de los resortes del poder por el Gobierno, ¿qué iba a hacer el pueblo español en 1978 y qué hará en 2018? Al final borro de este escrito el camino que se va a tomar para no cooperar con él, y ya les diré si he acertado.

Mons. Blázquez, en la apertura de la Asamblea Plenaria de la CEE el 20 de noviembre, se refirió a la gran labor –dice– de la Iglesia a favor de la Constitución de 1978, en beneficio del consenso y concordia, la reconciliación y pacificación, la solidaridad, la libertad de todos y el respeto a la ley. Pues bien: hoy la Ley pagana, separada de Dios, ha destruido todo, es la *única realidad inatacable*, y casi perdona el golpe de Estado a separatistas y comunistas. ¿Quiéren ambientar cambios en la Constitución presentándolos como si fuesen razonables debido al paso del tiempo, a pesar de su gran calado y de significar el triunfo del golpismo? La palabra *consenso* se ha convertido en España en la gran trampa.

El día 21 el Cardenal mons. Omella apoyó un acto público ensalzando la aconfesionalidad del poder civil y la separación total Iglesia-Estado en España desde 1978, y poniendo en *mal lugar* a la Iglesia anterior a esa fecha. Pero por el fruto se conoce el árbol. Así mismo, el Sr. Cardenal “sigue promoviendo vías de comunión y encuentro, trabajo que ha llevado discretamente a las más altas esferas políticas, pero también al día a día entre los fieles” (“Alfa y Omega” nº 1.045, 2-XI-2007).

Es fácil promover la obviedad de que “en Cataluña cabemos todos”. Sin embargo, he aquí el agravio comparativo –¿todos somos realmente iguales?–, el *hacer la corte* a un

Estado que destruye lo más sagrado, y una falta de transparencia en la situación de máxima alerta golpista. Añada Vd. que la masonería ha sido ensalzada en el Parlamento catalán el pasado 12 de septiembre por la golpista y hoy ex presidente Forcadell. Desde luego, lo fácil es predicar la *concordia* –en realidad falsísima cuando su fruto es ceder todo lo bueno–. Lo fácil es la *ley del todo vale* –menos saltarse al emperador pagano–. Los golpistas que han perdido las formas, ¿al final van a ganar? Si se dialogó y cedió ante ETA, se cederá ante estos golpistas.

¿Qué confrontación civil evitaría mons. Omella en Cataluña? Miren que no son revanchistas los millones de catalanes que han sufrido el golpe de Estado este 2017, y llevan sufriendo décadas en manos de los nacional-separatistas sin que se les haya defendido. Rece más bien por los revanchistas separatistas y comunistas, que quiebran la justicia durante décadas y ahora rompen la paz. Señálese sólo a ellos.

Es evidente que “en Cataluña cabemos todos”. Ahora bien, ¿eso es de hecho verdad? ¿Y los millones de catalanes reducidos a ciudadanos de *segunda clase* durante décadas, abandonados ante el “nacionalismo no sano”, lo que se veía venir, y la politización de muchos eclesiásticos, amigos una parte de ellos del golpe?

Lamentemos más bien el sufrimiento del inocente atacado por el golpe de Estado de los Puigdemont. Pidamos que los catalanes de pro no queden a la altura de los golpistas, y no se exagere el “cabreo” de estos últimos *al perder por ahora*, máxime cuando el “cabreo” debiera de estar en la *gente de orden* ante el entreguismo y la ineficiente la aplicación del Art. 155. Exagerar la tensión provocada por Puigdemont y

el Gobierno Rajoy, e igualar a todos los catalanes con independencia de lo que cada cual haya hecho, ofrece la triste imagen de que la **negociación** es necesaria tras el golpe de Estado realizado. Ante las sorpresas y mentiras de los políticos españoles, queremos saber en qué sentido mons. Omella trata con el Estado en momentos *en los que se cuece todo*.

Por último, mons. Blázquez, se ha presentado un firme constitucionalista, y partidario del Art. 155, pero para decir después: “Es comprensible que el paso del tiempo y la vitalidad (sic.) de la sociedad fuera mostrando la conveniencia de reformar o añadir algunos aspectos nuevos en la Constitución para que siempre sea actual”. Como católico y político considero inaceptable esta intromisión en lo civil, que además **ambienta** –y prepara– el cambio constitucional por los políticos. Entregar del poder a los separatistas hasta el golpismo en 2017, no es sinónimo a vitalidad del pueblo. **La pacificación no justifica reconciliar a los golpistas sin recordarles qué son.** ¿Quejarse sólo del procedimiento ilegal de Puigdemont? En política –y más con las mil mentiras que hay– las peores palabras son las bonitas, las indefinidas y que omiten otras. **¿Oportunismo para tener protagonismo social?** El “tender puentes” está bien según cuáles y cómo, y deben servir para que el pirata deje de serlo y para que el injusto sea justo. **El mejor puente es la verdad de las cosas.**

Que los eclesiásticos no se metan –ni de lejos– en política temporal salvo para exigir la Ley de Dios. Ya hicieron mucha política tras 1875 y 1975, aunque no sea partitocrática. Y lo hacen fatal.

José Fermín de MUSQUILDA

LOTERIA NACIONAL
Núm. 30.350

IN cuestionable
quebrantable
discutible
negociable
divisible

Nacimiento de España: Toledo, 8-V-589

LOTERIA NACIONAL
El portador de esta papeleta juega la cantidad de
0,8 euros en el nº
30.350
del sorteo que se ha de celebrar en Madrid, el día 22 de diciembre de 2017
Donativo: 0,2 euros

Cada tres meses.
Toda papeleta rota o enmendada será nula.

ATENCIÓN
Las premios superiores a 2500 euros por abono, tendrán una retención del 20%, por encima del importe anterior, que será presentada en estas participaciones en la proporción correspondiente a su valor nominal. Según lo dispuesto en la Ley 18/2012 de 27 de diciembre.

EL DEPOSITARIO:
CULTURAL GERONA INMORTAL
Apdo. de Correos 748 - Gerona

En caso de salir premiado contactar al teléfono 080 256 052 de 10h a 14h

EL PRIMERO DE LOS NUESTROS

El domingo 26 de noviembre de 2017, tuvo lugar el cuarenta aniversario del primer asesinato de la banda terrorista ETA en Navarra, en la persona del comandante y jefe de la 64 Bandera Móvil de la Policía Armada, D. **Joaquín ÍMAZ MARTÍNEZ**.

Joaquín Ímaz nació en Pamplona en agosto de 1927 de familia de larga trayectoria y profundas convicciones tradicionalistas. El 26 de noviembre de 1977 le dispararon por la espalda nueve tiros, siendo rematado por un tiro en la sien. Tenía 50 años de edad. Dejó viuda, D^a. María Teresa Azcona Hidalgo, y una hija de siete años, Mari Carmen. Viuda e hija, abandonaron Pamplona unos pocos meses después: no en vano el ambiente era irrespirable.

Desde Navarra resiste “animamos a nuestros amigos y lectores para que acudan a los actos en su homenaje organizados este domingo en el acceso del parking de la Plaza de Toros de Pamplona, a partir de las 19 horas, en el mismo lugar donde el fanatismo, la crueldad y la ideología marxista-leninista y nacionalista, acabaron con el primero de nosotros: primero en honor, primero en lealtad, primero en hombría, primero en ejemplo. Primero en ofrendar, con su vida y sangre, el tributo al ideal”. (Véase pág. 12).

LA DOCTRINA POLÍTICA NO PUEDE VIVIR AL MARGEN DE LA LEY DE DIOS (Y V)

Libertad y autoridad no se contradicen: se necesitan. No hay otro camino, ni mejor, ni más justo, ni más efectivo. Todo lo ateo es autodestructivo y dar coques contra el aguijón. Ni siquiera Dios puede hacer que lo que existió nunca haya existido, borrando la historia. Por eso, la verdad de Dios es eterna contra la mentira diabólica. El paraíso definitivo no está en esta tierra, como pretende el comunismo y el mesianismo judeo-talmúdico.

La monarquía es, pues, obligada como el mejor de los sistemas. Reyes Católicos, Pelayos, Cid Campeadores, Felipes II, Concilios de Trento, Caudillos falangistas, Jose Antonios, Lepantos, Cruzadas de legítima defensa de la Santa Religión Católica...es lo que necesita el mundo.

“Solo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima portador de valores eternos, con un alma inmortal capaz de salvarse o condenarse”(Jose Antonio).”La interpretación católica de la vida, es la única verdadera y además histórica y secularmente española, en la que ha de inspirarse el Estado”(Jose Antonio).

“Los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta. Velad, depeniendo frente a los supremos intereses de la Patria, todo egoísmo personal”. (F. Franco).

“Nadie tiene derecho de hacer de su libertad un instrumento contra la unión, la fuerza y la libertad de la Patria” (F. Franco).

“El separatismo es signo de decadencia. Los partidos políticos nacen el día en que se pierde el sentido de que existe sobre los hombres una Verdad” (Jose Antonio).”El hombre que no cree en la justicia de su país, no tiene Patria y no puede amarla si no tiene la garantía de no ser atropellado” (Jose Antonio).

Y es que la grandeza y Libertad de la Patria, solo se pueden lograr dentro del orden establecido por Dios. Sin garantía de hacer cumplir ese orden, es imposible el ejercicio de la verdadera justicia, lo que implica la indefensión de los inocentes y de la gente honrada. No cortar los cardos es atentar contra la existencia de las flores del jardín. Identificar autoridad firme con violencia injusta, solo puede ser insulto de los delincuentes. ¿A quién le molesta la justicia?

La Falange de Jose Antonio, otro bastión de ideología intemporal, de monarquía patriótica; el movimiento del partido único anti-partidos corruptos, disgregadores y antiespañoles. Por algo le costó el martirio como católico a machamartillo. Su pensamiento es irrefutable.

Ni la política, ni el fútbol, ni los deportes nos dividen. Sólo nos divide la cruz de Cristo. O con Él o contra Él. No son los medios; son los fines trascendentes del último fin del hombre con o contra su Creador.

¿Vivimos en tiranía de parásitos, o estamos en una anarquía práctica no confesada? Hay ateísmos que no por no confesados dejan de ser menos diabólicos.

Solo hay dos formas de tiranía: abusar del poder o no usarlo.

Es la supuesta voz de ultratumba de Franco: “¡No se os puede dejar solos!”

Jesús CALVO PÉREZ,
Párroco de Villamuñío (León)

Identifican los restos de los 21 CRISTIANOS DEGOLLADOS POR ISIS EN LIBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto anunció que, tras un análisis de ADN, se ha confirmado que los restos hallados en el mes de octubre en una ciudad costera de Libia son los de los 21 cristianos coptos egipcios degollados por los terroristas del Estado Islámico (ISIS) en 2015.

El pasado 28 de septiembre, el procurador general de Libia, Al-Sadiq al-Sour, informó que las autoridades habían encontrado el lugar donde estaban enterrados los cadáveres,

ubicado cerca de un hotel en la ciudad libia de Sirte, luego de que capturaron a un hombre acusado de haber grabado y editado el video de la masacre de los 21 egipcios.

De acuerdo a la agencia vaticana Fides, a inicios de octubre las autoridades egipcias indicaron que se habrían encontrado los cadáveres de los cristianos asesinados, pues los cuerpos hallados estaban vestidos con trajes de color naranja, tal como aparecieron los cristianos secuestrados en el video de ISIS.

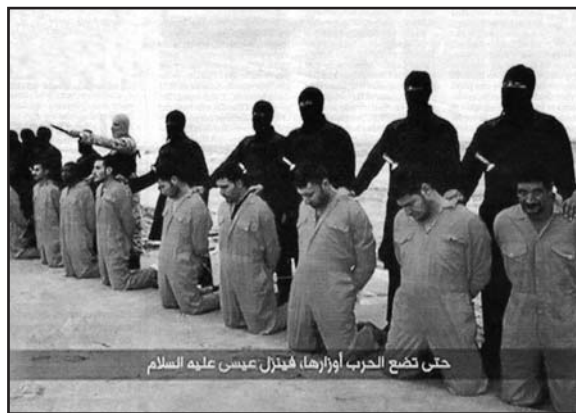
Los cuerpos encontrados llevaban además las manos atadas a la espalda y sus cabezas estaban a un lado.

Esta noticia generó “gran entusiasmo” en las comunidades coptas de la región egipcia de Minya, de donde proviene la mayoría de los cristianos degollados que ahora son considerados mártires por la Iglesia Ortodoxa y donde serán enterrados en la iglesia que ha sido construida en su memoria.

El 15 de febrero de 2015 el Estado Islámico difundió un video en el que aparecen los mártires vestidos de naranja que fueron secuestrados entre diciembre de 2014 y enero de 2015 en Libia.

El Obispo copto católico de Guiza en Egipto, Mons. Anba Antonios Aziz Mina, dijo en esa ocasión que en el video las víctimas del ISIS “en el momento de su bárbara ejecución, repiten: ‘Señor Jesucristo’”. “El nombre de Jesús fue la última palabra en sus labios. Como en la pasión de los primeros mártires, confiaron en Aquel que pronto los recibiría. Y así celebraron su victoria, la victoria que ningún asesino podrá quitarles. Ese nombre suurrado en el último instante fue el sello de su martirio”.

Una semana después de la muerte de los 21 cristianos, el Papa copto Tawadros II decidió inscribirlos en el libro de los mártires de la Iglesia Copta y estableció que su memoria se celebre el 15 de febrero. Aciprensa, 22 nov 2017



+ Ha fallecido este viernes 24 de noviembre de 2017 en Madrid el líder falangista **SIGFREDO HILLERS DE LUQUE** a la edad de 82 años. Hombre de extraordinaria importancia para el falangismo de la denominada “segunda Falange” de los años 50, 60, y 70 del siglo XX. Co-fundador y líder del FES (Frente de Estudiantes Sindicalistas) y de FEI (Falange Española Independiente). Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas. Profesor de Derecho Político (ya jubilado) en la Facultad de Derecho de la UCM. También fue profesor de Ciencias Jurídicas en la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM. Profesor de inglés y de alemán. Traductor-intérprete de Francés.

Sigfredo nació en la ciudad de Madrid en el mes de diciembre del año 1934. Hombre tenaz, autodisciplinado, autodidacta, de fuerte personalidad, duro en la defensa de los principios, férreo en la defensa de la doctrina y de la memoria de José Antonio Primo de Rivera y de su obra Falange Española, camarada falangista fiel donde los haya. Escribió numerosas publicaciones, todas recomendables. Véanse en elmunicipio.es

**En el 500 aniversario del
independentismo de Lutero
Fuentes para la Historia de la
Contrarreforma en España en el Siglo XX. (V)
BODAS REALES (I)**

El 31 de Octubre tuvo lugar en la Iglesia del Castillo de Wittenberg la clausura del año de Conmemoración Común de la Reforma, entre la "Iglesia Católica" y la Federación Luterana Mundial. Hubo una nota conjunta sincretista coincidiendo con el 500 aniversario de la Reforma de Lutero. Ha sido un fracaso mayor de lo que se esperaba, afortunadamente, y gracias muy especialmente a que muchos de los propios protestantes, y no solamente los católicos, se negaron a participar.

En España, gracias a Dios y a muchos protestantes, esos pasteles cocinados en las bodegas de la Santa Sede han tenido poco éxito. Esa efemérides nos deja, sin embargo, una asignatura por estudiar y un Libro Blanco por publicar. Este habría de ser, si Dios nos manda un mecenas y otro erudito como Menéndez Pelayo, una historia de la Contrarreforma en España en el siglo XX. Este tema en siglos anteriores ya está cubierto. Pero aquí, entre unas cosas y otras, están sin recopilar noticias maravillosas sobre el particular.

Como incitación a esta tarea, esta revista ha publicado algunas aportaciones sueltas. Para terminar el año de 2017, triste aniversario sincretista, aporto a continuación algunas noticias poco conocidas de una parte muy pequeña de lo que fue la Contrarreforma en España en el siglo XX. Me voy a referir al ambiente en la Real Casa Legítima de España, y otro día trataré por separado, por su magnitud, de la situación global dentro del Carlismo.

S.M.C. Don Javier de Borbón Parma y su esposa Doña Magdalena de Borbón Buset dieron siempre en su día a día hermosas muestras de piedad. Y añadieron en sus confidencias a los más próximos amigos y

dirigentes de la cúpula de la Comunión Tradicionalista su pesada preocupación por cuál fuera la religión de los cónyuges de sus hijos. Como se siente en cualquier familia católica española. Entre los carlistas también se hallaba esa preocupación, pero mucho más lejana, fría e inasequible. En las "bases" de la Comunión siempre aleteó el espíritu de la Contrarreforma que se evidenció en asaltos de requetés a capillas protestantes, que narraré por separado.

Franco dificultó mucho las conversaciones de Don Javier Parma con sus seguidores. En las que tuvo con su Jefe Delegado, Don José María Valiente, y con Don José Luis Zamanillo, siempre les encargaba que buscaran novios idóneos para "las chicas", sus hijas, a las que Franco permitía vivir en España. Sobre todo, les encarecía que fuesen católicos. Esa era su principal preocupación. En aquellos altos cenáculos el ambiente era de Contrarreforma activa. Don José María Valiente fue muy diligente de ocuparse de ese encargo, cuyo espíritu compartía firmemente. Nada de matrimonios mixtos. Pero fracasó, por causas variadas cuya descripción y comentarios, muy interesantes, requieren más espacio del que ahora tengo. Sobrenada a todo aquello un vigoroso ambiente de oposición al Protestantismo, que de secreto en secreto descendía a encontrarse con el que ya hacían ascender las bases del partido como propio.

Discurría por entonces la "carrera dinástica" por la sucesión de Franco, entre el príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón y el primogénito de Don Javier Don Hugo, luego llamado Carlos Hugo. El primero en casarse fue Don Juan Carlos, con la Princesa Sofía de Grecia, de religión aparentemente Ortodoxa. No necesi-



**TARJETAS CRISTIANAS,
¡NAVIDEÑAS!**

La agencia Zenit hace una breve síntesis del camino abortista de la organización UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund). La reiterada participación de UNICEF en programas de reducción de los nacimientos llevó a la Santa Sede a retirar en 1996 la simbólica contribución anual que realizaba y que buscaba alentar la generosidad de los católicos.

No felicites con christmas abortistas UNICEF ¡Felicita la Navidad con tarjetas cristianas, navideñas!

taban más los carlistas para atacar a su adversario. Muchos otros católicos españoles sin adscripción dinástica, también pusieron el grito en el cielo y contribuyeron a que Doña Sofía aceptara en el viaje de novios una ceremonia discreta como de conversión al Catolicismo. Aquello fue una valiosa contribución más de España a la contrarreforma en el Siglo XX.

¿Y Don Carlos Hugo? Suscríbanse a SP', que ya les iré contando.

Aurelio de GREGORIO

SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

**APOSTOLADO DE LA
FIDELIDAD CATÓLICA**

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS.

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, ideadora



del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico nacional del Quincenal Navarro Católico Español "SIEMPRE P'ALANTE". www.siemprepalante.es

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.

SUSCRÍBETE A

siempre 1 diciembre 2017, nº 795
p'palante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

**ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA**